

CONFERENCIA INTERESANTE

El proyecto de reforma agraria debería llamarse de "miseria agraria"

EL SEÑOR PASCUAL ORTEGA Y DODERO

La segunda del cultísimo ingeniero agrónomo don Julián Pascual Ortega y Dodero fue anoche, según anunciáramos el jueves, y versó como la anterior, acerca de «La Propiedad, la Constitución y la Reforma Agraria», tema vastísimo sobre el cual, de no haberse cerrado el ciclo de conferencias en Acción Popular hasta después del verano, tendría el ilustre conferenciante para «fiablar» —analizando, demostrando y fustigando como él sabe hacerlo— una semana entera.

Trata el orador del grave problema del minifundio, el cual señala como verdadero y difícil problema nacional, dando cifras de carácter alarmante sobre su extensión injustificable en el sector. Cita estadísticas de terrenos municipales en zonas tachadas de mucha concentración de propiedad, como Salamánca, haciendo ver la dificultad de soluciones; que no se puede pensar en el traslado de familias de unas regiones a otras, desarticulando a España, pues a esta solución preferirían la mayor parte la emigración.

Se extraña y se lamenta el conferenciante de que aparezcan entre las tierras utilizables para la reforma las ofrecidas voluntariamente en venta y tasación justa por sus propietarios, y hace observar que con éstas se saturaría la capacidad adquisitiva del Estado; y si aparecieran en primer lugar en la base correspondiente, no habría necesidad ni ocasión de pasar a los siguientes apartados, pues las ofertas que nunca han podido satisfacerse y aceptarse totalmente cuando estaban en tiempos de economía bien desenvuelta, valor de la tierra en cambio asegurado y crédito territorial bien establecido, serían, en estos momentos de verdadera paralización económica, mucho más numerosas todavía.

Pasa luego a ocuparse de las indemnizaciones de propiedades expropiadas y analiza tres formas de despojo que piensa hacer el Proyecto a los propietarios. Una, capitalizando la renta catastral, muy inferior a la verdadera renta del fundo; otra, utilizando tipos de capitalización que están por encima de todo lo que se conoce en el mundo agrícola, y que resultan doblemente absurdos para nuestro país; otra, pagando en forma a su vez, con un papel desvalorizado desde su principio y sin garantía ninguna para el expropiado, al cual se le reduce la renta a la mitad, sin que para ello exista motivo ni precedente.

Hace ver, además, la falta de justicia de las escalas de indemnización en metálico para los distintos tipos de fincas y la absoluta desorientación que ha existido en este problema, ya que la diferencia en las indemnizaciones y valoraciones entre el actual proyecto y el anterior de agosto, llega a 6.500.000 pesetas para fincas cuya renta sea de 300.000. Esto hará ver la absoluta ignorancia con que se enfoca el problema.

Pide aclaraciones a los procedimientos de que dispone el Gobierno para asegurar la normal producción y completa conservación de las plantaciones, pues esta seguridad que se da en el proyecto no está al alcance de los que no conocemos esos secretos, ya que considera que la insolvencia material y moral (esta sobre todo) en que van a encontrarse los beneficiarios, no puede dar esas garantías; podrá perseguir a los que destruyan las plantaciones y castigarlos, pero dichas plantaciones quedarán destruidas para siempre y sin remedio.

Se lamenta de la absoluta falta de finalidad de la Reforma, que la conyugue solamente en un despojo obscuro, ya que hace de todos los agricultores unos colonos del Estado, y a éste un gran latifundista, completamente ausente de su propiedad y que tratará tiránicamente a dichos colonos, según los precedentes que ya van surgiendo, como el contrato de arrendamiento aparejado en el «Boletín Oficial» de Valladolid el día 23 de marzo, cuya lectura recomendamos.

Opina que el Proyecto de Reforma Agraria debería llamarse, para no engañar a nadie y previendo los efectos que producirá inmediatamente, «Proyecto de miseria agraria de España». A continuación pregunta el orador: «¿Es que la Reforma Agraria no es necesaria? ¿Es que no debe pensarse en Reforma Agraria?»

NOTAS DE LA TARDE

El lunes se celebrará en la Casa Presidencial Consejo de ministros

La actuación de la Comisión arbitral agrícola

EL REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CORDOBA, 11.—El presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, saldrá mañana de Priego, subiendo en Espeluy al rápido de Andalucía, a fin de llegar a Madrid a las ocho de la noche.—Mencheta.

EL LUNES SE CELEBRARÁ CONSEJO EN PALACIO

El lunes próximo se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

DE GUERRA

El ministro de la Guerra, después de haber despachado durante toda la mañana con el subsecretario del departamento y con el jefe del Estado Mayor Central, general Godet, salió del ministerio para asistir a la inauguración del Museo Sorolla.

DE ESTADO

En la mañana de hoy visitaron al ministro de Estado el embajador de Bélgica, una Comisión del Centro de Defensa de la Propiedad Urbana, don Jaime Torrubiano, el ministro del Perú, don Amadeo Hurtado y el diputado señor Arbores.

Presentación de credenciales

El nuevo encargado de Negocios en Madrid del Paraguay, don Andrés Gubertich, presentó sus cartas credenciales al ministro de Estado.

Después del acto oficial, los señores Zulueta y Gubertich conversaron acerca del estado de los asuntos que interesan a ambos países.

Concesión de una cruz

Se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Checoslovaquia. Dicho señor viene realizando una intensa labor en favor del acercamiento de ambos países.

El Patronato de la Obra Pía

Ha sido nombrado el Patronato según de la Obra Pía de acuerdo con el decreto que se publicó recientemente. Preside dicho Patronato el ministro de Estado, que puede delegar en el subsecretario del citado departamento, y lo componen don Gregorio Marañón, don Nicolás D'Oliver, don Claudio Sánchez Albornoz, don Ramón María Tenreiro, el jefe de la sección de política del ministerio de Estado y el jefe de la sección de asuntos generales del mismo departamento.

DE TRABAJO

El ministro de Trabajo manifestó que le había visitado la representación de propietarios en la Cámara Arbitral Agrícola y se lamentaron

Cree que no se puede continuar como hasta aquí. El régimen de propiedad, de producción y de trabajo necesitan reforma.

Habla de los deberes de los propietarios, capitalistas, aristócratas e intelectuales, como clases directores, de llevar a Dios a los pueblos por medio de su perfeccionamiento moral, intelectual y material; de tal modo, que los pueblos sean cada vez más grandes, más cultos y más ricos, lo cual, hasta ahora, no se ha orientado así en nuestra patria, sino que se ha vivido en el abandono y desatención de las clases productoras, y esto nos ha traído el estado actual que todos lamentamos.

España, que es y seguirá siendo católica, pese a los esfuerzos de los revolucionarios, inicia un movimiento social que será su despertar, y para ello debe comenzar por reformar su agrarismo, con energía y con valor, pero con sensatez y cordura.

Cinco fines debe perseguir la reforma:

Primero. La reforma de los individuos, con aumento de educación de clases; del propietario, para cumplir sus fines sociales; del colono y del obrero, capacitándose para ascender en su papel.

Segundo. Reforma de la propiedad en su modo de ser objetivo, con la mejora en la explotación y producción; planes de fomento, riego, obras hidráulicas, obras públicas, repoblaciones y plantaciones.

Tercero. Organización amplia y extensa del crédito en todas sus formas.

Cuarto. Reforma de la propiedad en su distribución, empezando por la creación de un Instituto que haga propietarios en pleno domi-

nio a los obreros y colonos que demuestran capacidad cultural y profesional para ello; a este fin podría utilizar las tierras del Estado, las procedentes de nuevos regadíos y obras públicas de carácter económico y social, las fincas ofrecidas voluntariamente por sus propietarios y tasadas justamente en dictamen contradictorio, y, por fin, las fincas prácticamente abandonadas que tengan grandes susceptibilidades de aumento de producción, y, donde se pueda, resolver ampliamente el problema social, estudiando cada caso aisladamente, con sus características propias.

Quinto. Reformas en los modos de aplicar el trabajo a la producción; leyes sociales y seguros de todas clases para garantizar al obrero especialmente aumento en sus esperanzas de perfección cultural y profesional en todos los órdenes, que le hagan progresar socialmente.

De todas estas consideraciones deduce el conferenciante que la reforma no puede ser cosa rápida, sino que, por el contrario, requiere una generación nueva para empezar a recoger los frutos de su instauración. Si todas las clases sociales, en comprensión y comprensión del problema, laboran para conseguirlo, llegarán a instaurar la paz social ofrecida a los hombres de buena voluntad, la cual, en fin de cuentas, no es otra cosa, ni puede ser, más que el reinado social de Cristo en la tierra.

Así terminó su labor de esos días el más prestigioso conferenciante técnico señor Pascual y Dodero. Un público selectísimo le escuchó con atención suma y le premió aplaudiéndole fervorosamente y subrayando las frases y los períodos culminantes de su última conferencia de la temporada.

LA INAUGURACION DEL MUSEO SOROLLA

Esta mañana se ha verificado la inauguración del Museo Sorolla, instalado en la casa hotel donde vivía el ilustre pintor.

Asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública, la Junta del Patronato del Museo, los altos funcionarios del ministerio y numerosos artistas.

Pronunciaron discursos los señores De los Ríos, el presidente del Patronato, el alcalde de Valencia y el señor García Sánchez, enalteciendo la memoria del ilustre artista.

DE LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Se ha firmado una orden dejando en suspenso hasta nuevo aviso la convocatoria para la votación de la medalla de honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes, así como la del Círculo de Bellas Artes y Asociación de Pintores y Escultores.

ERJECICIOS MILITARES EN CARABANCHIEL

Esta mañana se han celebrado, en el Campamento de Carabanchel, ejercicios prácticos con carros de asalto y realizando lanzamientos de humo para formar cortinas de ocultación la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro.

Al acto asistieron los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

EL SEÑOR PEREZ DE AYALA, ENFERMO

LONDRES, 11.—El embajador de España, algo enfermo desde el jueves, pasará el fin de semana en el campo para reponerse, y no podrá asistir al banquete de las Sociedades Iberoamericanas, ni pudo hacerlo al servicio religioso celebrado esta mañana en memoria del embajador de Italia.

DE LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto disponiendo que don Juan Estrada y Acebal, consul general con la categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase en el Consulado general de la nación en Montreal, pase a la situación de disponible.

Otro ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase a don Luis Calderón y Martín, consul general con la categoría de ministro plenipotenciario de tercera clase. Director de Asuntos comerciales de este ministerio, y pidiendo continúe en el referido puesto.

Otro ídem a consul general con la categoría de ministro plenipotenciario de tercera clase a don Pablo de Jaurrieta y Muquiza, y disponiendo pase a prestar sus servicios al Consulado general de la nación en Montreal.

Gobernación.—Decreto confirmando a don Gustavo Pittaluga y Patorini en el cargo de director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto declarando disueltas las actuales Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales.

Guerra.—Orden accediendo a la petición formulada por el teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Romero Macías.

Otra, circular, elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de D. Joaquín Merdt, como apoderado de la Compañía de maderas, en lo que se refiere a los lotes cuarto y quinto de la subasta para contratar el suministro de maderas con destino al servicio de Aviación militar, y disponiendo se celebre segunda subasta con las modificaciones que se insertan.

Hacienda.—Orden sobre régimen aduanero a que han de sujetarse los ganaderos que disfruten contratos de facería.

VEASE EL ANUNCIO de quinta plana APOLOGIA DEL CRISTIANISMO Le interesa leerlo

El mando de la división de Madrid

En la orden general de la división figura el siguiente artículo: «Ausentándose de esta plaza el excelentísimo señor general de la división, don Rafael Villegas Montesinos, se hace cargo del despacho de los asuntos de la misma, el excelentísimo señor general de la primera brigada de Infantería, don Federico Caballero García, a quien por ordenanza corresponde».

La paz social

En Sevilla atracan a un tratante de ganado, le hieren y le roban 40.000 pesetas

Huyen en el "auto," del atracado, y se ignora su paradero

SEVILLA, 11.—A las nueve y media de la mañana de hoy en la carretera que conduce desde la Ciudad Jardín al Matadero Municipal, fué atracado el tratante de ganados Juan Alvarez Rueda, de cincuenta y tres años, cuando ocupaba el automóvil de su propiedad, conducido por el chofer Antonio Domínguez.

A la entrada de dicha carretera un individuo que arrastraba una carretilla de mano obstruyó con ésta el camino, y en el momento en que el automóvil paraba sorprendido su conductor por la actitud del individuo que ponía este obstáculo a la marcha, surgieron tres individuos, quienes pistola en mano encañonaron al chofer, obligándole a abandonar el volante y a que entrara en el interior del coche en unión del dueño del mismo y de dos atracadores, mientras el otro tomaba el volante.

La escena se desarrolló rápidamente sin que les diera lugar a defensa al propietario del «auto» y su conductor. Apenas se situó en el baquet uno de los pistoleros, puso en marcha nuevamente el motor del vehículo, lanzando éste a gran velocidad.

Ya en marcha, los dos atracadores que se hallaban en el interior del «auto» exigieron al tratante la entrega de cuanto dinero llevara encima.

El tratante le dió un puñado de plata que llevaba en el bolsillo del chaleco, pero los atracadores le registraron los bolsillos, encontrando un sobre que contenía diez mil pesetas.

Entonces reaccionó el atracado, defendiéndose, mas los pistoleros le sujetaron violentamente al mismo tiempo que le hacían dos disparos a quemarropa, que le produjeron otras tantas heridas.

Luego le registraron nuevamente, apoderándose de una cartera en la que guardaba 30.000 pesetas más.

Mientras tenía lugar este sangriento suceso, el coche continuaba su marcha hasta llegar a las inmediaciones del cortijo Maestrescuola, donde los pistoleros arrojaron al suelo al chofer y al tratante, huyendo velozmente en el «auto».

El chofer auxilió al dueño, y en un taxi le condujo a la Ciudad Jardín, y de allí a la Casa de Socorro del Prado, en cuyo benéfico establecimiento los facultativos le apreciaron un balazo en la región epigástrica derecha, con salida del proyectil, y otra a nivel de la tetilla derecha, sin orificio de salida, de pronóstico muy grave.

El atracado se dirigía al Matadero con objeto de pagar una partida de ganado, circunstancia que seguramente conocían los pistoleros.

A primeras horas de la tarde se desconocía el paradero de los maleantes y del automóvil.—Mencheta.

MUERTE DE UN RATERO QUE HUIA

SEVILLA, 11.—A mediodía el ratero apodado «el Colombiano» que se hallaba detenido en la Comisaría, consiguió fugarse, emprendiendo veloz carrera perseguido por varios guardias de Seguridad.

Al llegar a la plaza de la Magdalena, como no se detuviera, los agentes de la autoridad hicieron varios disparos, que le causaron la muerte.

EL AUTOR DE UNOS DISPAROS

SEVILLA, 11.—El individuo llamado Francisco Serrano, de veinte años, detenido en el pueblo de Mairena del Aljarafe, se ha confesado autor de los disparos contra el director de los trabajos de la Dársena.

Manifestó a la Policía que en el momento de ocurrir el hecho le acompañaban dos individuos, cuyos nombres facilitó, uno de los cuales le ordenó que disparara al aire, como así lo hizo.

Según manifestó, adquirió el arma el mes pasado en el salón en que los comunistas celebraron el Congreso Regional, preparatorio del Nacional últimamente reunido, que dió lugar a la detención de Casanellas, según se recordará.—Mencheta.

QUEJAS AL GOBERNADOR DE CORDOBA

CORDOBA, 11.—El gobernador civil interino ha recibido quejas de varios pueblos por emplearse máquinas segadoras.

También se han quejado de

La paz social

En Sevilla atracan a un tratante de ganado, le hieren y le roban 40.000 pesetas

Huyen en el "auto," del atracado, y se ignora su paradero

que trabajan algunos obreros de otras provincias.

El gobernador interino ha dado órdenes encaminadas a evitarlo.—Mencheta.

UN GRUPO DE OBREROS APEDEARON A UNOS CAMPESINOS

GRANADA, 10.—Un grupo de unos treinta obreros se presentó en un cortijo del término de Deifontes en actitud levantisca y apedreó a los campesinos que estaban trabajando; avisada la Guardia civil, cuando ésta acudió al cortijo los agresores habían huido.

HALLAZGO DE CUATRO BOMBAS EN LOGROÑO

LOGROÑO, 10.—En una finca de las afueras de la capital, sita en la parte posterior del Parque de Intendencia, propiedad del abogado don Alfonso Mato, han sido encontradas cuatro bombas por un vecino que al pasar por aquel lugar advirtió un agujero e nla tapia, y dentro unos artefactos que le inspiraron sospechas.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE CARTAGENA

CARTAGENA, 11.—Esta mañana acudió al Ayuntamiento un numeroso grupo de obreros huelguistas pertenecientes a la tercera sección de carga y descarga del puerto.

Una comisión se entrevistó con el alcalde, quejándose de la conducta parcial de los Jurados mixtos que permiten trabajar a individuos no asociados.

El alcalde lo ha puesto en conocimiento del gobernador.

Hoy un escaso número de esquiroleros está realizando la carga de tres vapores, protegidos por la Guardia civil.—Mencheta.

Del Vaticano

UNA EXPOSICION DE ARTE SAGRADO EN 1933

ROMA, 10.—En el otoño del año 1933 se celebrará en Roma una Exposición Internacional de Arte sagrado, bajo el patronato del Sr. Serrano Pontífice, del rey, Victor Manuel III, y del señor Mussolini.

El embajador de Francia cerca de la Santa Sede ha regalado al Papa una escultura en granito, en la que está representado el martirio del primer misionero lazariense que fué a Madagascar, obra artística, expuesta en la sección misionaria de la Exposición colonial.

Pío XI agradeció mucho el obsequio.

CONFERENCIA APLAZADA

La conferencia del señor Gil Robles, anunciada para el próximo martes, se celebrará el miércoles, día 15, a las siete y media de la tarde, pues ocupaciones ineludibles de su cargo parlamentario, le obligan a este aplazamiento.

Como ya se ha dicho, dicha conferencia tendrá lugar en los locales de Acción Popular (antes Acción Nacional), calle de Alfonso XI, número 4, y versará sobre el tema «Reflexiones de un año de actuación. Mirando al porvenir».

La salud pública

Según «El Siglo Médico», durante la semana actual han ido disminuyendo los procesos de infección intestinal; los que venían evolucionando, mejoraron, y los que han aparecido han sido, en su mayoría, de carácter fugaz. No puede decirse lo mismo de los procesos faringíticos y amigdalíticos, en los que se han llegado a registrar abscesos retro y laterofaringeos.

Variación parecida se puede señalar en los niños; los procesos amigdalinos persisten; la tos ferina y el sarampión se hallan estacionados; ha habido algunos casos de varicela.

LOS GUARDIAS DE ASALTO

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD A BURGOS

Ha marchado a Burgos el director de Seguridad, con objeto de gestionar el apostamiento de los guardias de asalto destinados a prestar servicio en dicha provincia. Es muy posible que, con el mismo objeto, se traslade también a Bilbao y a Logroño.

Cuestiones candentes sobre obediencia, adhesionismo y resistencia a los poderes ilegítimos y de hecho

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR SENANTE EN VALENCIA

Cediendo a las reiteradas indicaciones de nuestros amigos vamos a reimprimir en un folleto, que ya está en Prensa, la conferencia que don Manuel Senante dió el día 3 de abril último, en el ciclo de las organizaciones para la Juventud Tradicionalista de Valencia, y en la que trató las importantes materias indicadas en el título.

A la conferencia se añaden algunas notas que más esclarecen la cuestión, y se completa el folleto con un artículo muy documentado sobre el mismo asunto, de palpitante actualidad.

El folleto tendrá cerca de 100 páginas y se venderá cada ejemplar al precio de 30 céntimos, edición económica y 50 céntimos, en mejor papel.

Por mayor, 25 pesetas 100 ejemplares de la edición económica y 40 pesetas 100 ejemplares de la edición superior.

Pueden dirigirse los pedidos a la Administración de EL SIGLO FUTURO, indicando la edición que deseen.

Los que se propongan adquirir grandes cantidades de este interesantísimo folleto deben indicar a la mayor brevedad el pedido que hayan de hacer para acondicionar la tirada a las necesidades de la propaganda, ya que se trata de un asunto de importancia vital, que nuestros amigos deben dar a conocer a todo el mundo.

Doble atropello en el Mercado de Santa Isabel

A las seis de la tarde un «auto», que perdió la dirección, atropelló en la calle de Santa Isabel a una mujer y a una niña. El coche penetró en la acera y apretó materialmente a ambas, que fueron conducidas a la Casa de Socorro, donde se vió que la niña había muerto y que la mujer estaba gravísimamente herida.

Se ignora la filiación de las dos víctimas, creyéndose que se trata de madre e hija, pues en el momento del atropello la niña iba cogida de la mano de la mujer.

«La Constancia» ha sido denunciada

SAN SEBASTIAN, 10.—El gobernador civil ha enviado al fiscal un número de ayer de «La Constancia», por un artículo conceptualizado de injurioso para todos los que votaron la República.

También dispuso la imposición de una multa de 250 pesetas al alcalde de Anzuola, por reiterada desobediencia a las órdenes gubernativas. ***

Muy de veras lamentamos este nuevo percance a tan querido colega, blanco del sectarismo izquierdista.

Claro está que no hay mal que cien años dure.

El vecindario se amotina y no pueden llevarse a efecto unos desahucios

En la colonia de la Prosperidad, sita en la parte final de la calle de López de Hoyos, se personaron esta mañana el juez de la Universidad y funcionarios a sus órdenes, para llevar a la práctica los desahucios contra nueve vecinos, acordados por dicha autoridad judicial. Acompañaban también a éste un teniente de Seguridad y diez parejas de guardias.

La actitud observada por el vecindario, que estimaba injusta la medida, fué muy hostil, produciéndose un complot de motín. Después de consultarse previamente con la superioridad, el juez y el teniente de Seguridad decidieron retirarse sin que se llevaran a efecto los desahucios.

Colegio Oficial de Arquitectos

Se han celebrado las Juntas generales ordinaria y extraordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, con gran concurrencia. Quedaron aprobados los Reglamentos orgánicos para el régimen de la Corporación, con lo que ésta entra en su período de vida plena, que habrá de ser encauzada por la nueva Junta de Gobierno, que en breve se elegirá, cesando la que en el período de constitución pasado ha desempeñado la importante labor de gestión, por la que se ha conseguido la aprobación de unas normas eficaces de actuación corporativa que el Colegio se ha dado en sus asambleas.